



J. Municipalidad de Teno
Secretaría Concejo

DECRETO ALCALDICIO Nº **H - 103/2010**

PROMULGA ACUERDO Nº 90/2010 CONCEJO DE TENO

TENO, **22 SET. 2010**

VISTOS : Estos antecedentes;

- a) En uso de las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. Nº 1/19.704, de 2001;
- b) El Oficio Ord. Nº 264, de fecha 16 de septiembre de 2010, de Jefe DAEM de Teno;
- c) El Acuerdo Nº 90 de 2010, del CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO; he acordado y dicto el siguiente:

DECRETO :

PROMÚLGUESE, el acuerdo Nº 91/2010 del CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, que en sesión ordinaria Nº 27, de fecha 22/septiembre/2010, acuerda por la unanimidad de los asistentes lo siguiente:

“AUTORIZAR, la rendición de las iniciativas que se indican, del PROGRAMA FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN, correspondiente al año 2009.

Nº	Nombre iniciativa	Monto Asignado En pesos(\$)
01	Indemnización a docentes y no docentes de acuerdo a la realidad comunal.	37.500.000.-
03	Capacitación de directivos, docentes, padres y apoderados, para el uso de laboratorios móviles.	6.000.000.-
06	Implementación de software contable para la función educativa, tanto a nivel de sostenedores como de los establecimientos educacionales.	10.000.000.-
07	Pago de deuda con los profesores de la comuna de Teno con el Proyecto de Mejoramiento de la Gestión.	53.500.000.-
TOTAL		\$ 107.000.000.-

ANÓTESE, TRANSCRÍBASE AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TENO Y ARCHÍVESE EN LA SECRETARÍA MUNICIPAL.




MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
SEVP/MEVF/mevf




SANDRA E. VALENZUELA PÉREZ
ALCALDESA